

Se reservarán cuatro plazas para ser cubiertas por promoción interna y una plaza para el turno de minusvalía.

2. Convocar pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición, para proveer veintisiete plazas de Operador de Servicios Informáticos, integradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 5399, de 13 de julio de 2000, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 171, de 20 de julio de 2000.

Se reservarán cinco plazas para ser cubiertas por promoción interna y una plaza para el turno de minusvalía.

El plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—La Jefa del Departamento de Selección y Provisión de Puestos de Trabajo.

**18184** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Mazo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.*

Mediante Decreto de Alcaldía se convocan pruebas selectivas para proveer, mediante el sistema de oposición-libre, una plaza de Auxiliar Administrativo (régimen laboral fijo) vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

La presente convocatoria se regirá por las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 114, de fecha 22 de septiembre de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Mazo, 25 de septiembre de 2000.—El Alcalde-Presidente, Adolfo Rodríguez González.

## UNIVERSIDADES

**18185** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Catedrático de Universidad que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de septiembre de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

### ANEXO

#### Plaza número 4

Cuerpo al que pertenece: Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

**18186** *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista de admitidos y se hacen públicos el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Administrativa, especialidad Técnica de Obras e Instalaciones, de este organismo.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para ingreso en la Escala Administrativa, especialidad Técnica de Obras e Instalaciones, procede, de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, Resolución de 3 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), declarar aprobada la lista de admitidos para participar en dichas pruebas.

La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida de los Castros, sin número, Santander.

Igualmente, y de conformidad con la misma base de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de octubre de 2000, a las diez horas, en la sala de reuniones de la Gerencia, Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, en la avenida de los Castros, sin número, Santander.

Los opositores deberán acudir al examen provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de Santander mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 21 de septiembre de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**18187** *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los concursos números de sorteo 41050 y 41057, de Profesores titulares de Universidad, áreas de conocimiento de «Química Orgánica» y «Química Analítica» de la Universidad de Alcalá de Henares, cuyo sorteo se celebrará el 27 de septiembre de 2000.*

Por Resolución de 14 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios para el día 27 de septiembre de 2000.

En el anexo de dicha Resolución figuraban incluidos los concursos número DQO211 y DQA213, números de sorteo 41050 y 41057 de Profesores titulares de Universidad, áreas de conocimiento «Química Orgánica» y «Química Analítica» convocados por Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares de 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 4 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

La Universidad convocante de los concursos ha solicitado la anulación de los mencionados sorteos por lo que, esta Secretaría General de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular los sorteos correspondientes a las mencionadas plazas.

Madrid, 22 de septiembre de 2000.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.